

En el Municipio Falcón se consulta la Ley Regional de Deporte

Tal como se viene realizando en distintos municipios del estado Falcón, diputados del Consejo Legislativo realizaron la consulta sobre la Ley Regional de Deporte en el Municipio Falcón en una primera etapa ante profesores, atletas, autoridades deportivas, concejales y público en general.

La actividad estuvo encabezada por el diputado Ulises Daal en compañía de los legisladores Víctor Jurado y Milenny Rivera de la comisión de la comisión de deporte del estén legislativo, así como por los diputados Yasier Reyes y Yofre Sarmiento. Igualmente estuvieron presentes Jesús Pimentel, presidente de Concefalcon y los concejales Oscar García, Desirre Céspedes, José Gregorio Alvarado y Yenny Atacho, además de Daniel Gotopo, presidente del Instituto Municipal de Deporte.

Según las participaciones de los presentes se busca que esta ley se nutra de los aportes, sugerencias e inquietudes de todos los involucrados. Por su parte la legisladora Rivera señaló “hay una necesidad de adecuar nuestro contexto deportivo a los actual y por eso esperamos crear esta ley”.

Esta consulta ya se ha realizado en los municipios Zamora, Colina Tocopero, Carirubana, Falcón y Los Taques y se espera que salgan propuestas que surjan de mesas de trabajo que promuevan los concejos municipales con la participación de todos los actores.

Por su parte Víctor Jurado, presidente de la comisión de deporte del CLEF, dijo que se solicitó una reforma a la ley aprobada en el año 2019 con el fin de adaptarla a los nuevos tiempos, las nuevas realidades y a la necesidad que tiene el estado para el desarrollo y apoyo deportivo.

Asimismo, Ulise Daal, presidente del CLEF, expresó “el poder legislativo se encuentra desplegado a través de la comisión de deportes por todo el estado en un proceso de consulta cumpliendo con el marco constitucional, sobre la participación ciudadana. Hoy nos correspondió el municipio Falcón con los atletas profesores e instituciones difundir el contenido de la ley y quienes participan reciben los insumos para que analicen en sus instancias y posteriormente presentan una propuestas a la

comisión”.

Igualmente, tanto Jesús Pimentel presidente de Concefalcón como Daniel Gotopo, presidente del IMD, manifestaron su compromiso de apoyo y de aportar elementos importantes a esta ley que beneficiarán a todos los involucrados en el quehacer deportivo.



Danilo Sarmiento / CNP: 10.435